

TARRERO MARTÍNEZ, Laura.
VALDÉS YBERN, Esperanza.
VELARDE MAZÓN, Rosario.
ZORRILLA MARTÍNEZ, Diego.

EXCLUIDOS

HERBÓN BARQUÍN, Eva María: al no manifestar que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos (Base Cuarta de la Convocatoria).

MONTES PUENTE, María Ángela: al no formular instancia expresa para participar en la Convocatoria.

Se concede según lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/92, un plazo de diez días para la subsanación de posibles errores o presentación de reclamaciones, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal Calificador, así como fecha de realización de los ejercicios, será hecha pública en el BOC y tablón de edictos de la Corporación.

Torrelavega, 3 de noviembre de 2004.-La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

04/13274

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 199, de 14 de octubre de 2004, de concurso, procedimiento abierto, para suministro de mobiliario para el Hogar del Jubilado.

Advertido error en el expediente de contratación número 41/2004, publicado en el BOC número 199, de fecha 14 de octubre de 2004, corregido posteriormente conforme a lo expresado en anuncio publicado en el BOC número 209, de fecha 28 de octubre de 2004, por el que se licita por el Ayuntamiento de Castro Urdiales el suministro de mobiliario para el Hogar del Jubilado, por medio del presente anuncio se comunica la nueva corrección del mismo, por la que se modifica la cláusula sexta del Pliego de Prescripciones Técnicas que detalla el mobiliario cuyo suministro resulta objeto del contrato.

Dada la importancia de la corrección realizada, se da inicio a un nuevo período de presentación de proposiciones, por plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, haciendo constar que los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Castro Urdiales, plaza del Ayuntamiento, número 1, 39700 Castro Urdiales y en la página web con dirección www.castrourdiales.net.

Castro Urdiales, 4 de noviembre de 2004.-El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

04/13376

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Resolución de adjudicación del contrato para instalación de gas natural y calefacción en el Colegio Nacional Miguel Primo de Rivera.

Por Resolución de Alcaldía 591/2004 de fecha 24 de septiembre de 2004, se acordó la adjudicación del contrato siguiente:

- 1.-Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 000131/2004.
- 2.-Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Instalación de gas natural y calefacción en el Colegio Nacional Miguel Primo de Rivera de Laredo.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 161 de fecha 19 de agosto de 2004.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.-Presupuesto base de licitación: 62.814,86 euros.

5.-Adjudicación:

- a) Fecha: 24 de septiembre de 2004.
- b) Contratista: Martín Gil, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 59.045,97 euros.

6.-Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Laredo, 28 de octubre de 2004.-El alcalde-presidente, Santos Fernández Revollo.

04/13131

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Resolución por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas al concurso de asistencia técnica para la redacción del proyecto de obras (básico y de ejecución) de la Ciudad Polideportiva.

Por medio de la presente se hace público que por la Alcaldía con fecha 8 de noviembre de 2004 se ha dictado la siguiente Resolución:

«Habiéndose publicado en el BOC de 18 de octubre de 2004 anuncio de convocatoria de concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de obras (Básico y de Ejecución) de la Ciudad Polideportiva de Santoña, y habiéndose recibido una solicitud del Colegio de Arquitectos de Cantabria en la que se pide una ampliación del citado plazo para presentar ofertas, y aún considerando que la ampliación solicitada dilataría excesivamente el procedimiento, pero considerando también que la ampliación del plazo inicial fomentaría la concurrencia y competitividad en el expediente de contratación, por esta Alcaldía se resuelve:

1º.- Ampliar el plazo para presentar ofertas en el mencionado concurso de forma que el último día para presentar las mismas será el 30 de noviembre inclusive.

2º.- Los que presentarán oferta en sobre cerrado de acuerdo con el plazo inicial podrán retirar la citada oferta para completarla en el sentido que estimen oportuno y poder presentar la definitiva hasta el citado 30 de noviembre inclusive.

3º.- La presente Resolución modifica el Pliego de Cláusulas respecto al plazo para presentar ofertas, en el sentido indicado.»

Santoña, 8 de noviembre de 2004.-La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

04/13373

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Administración 39/01

Notificación de resolución de expediente de aplazamiento extraordinario de pago.

En expediente de aplazamiento número Inventario 60/39/04/29298 seguido por la Tesorería General de la Seguridad Social se ha dictado resolución favorable por la que se concede al sujeto responsable Kay Ndiaye Epouse el aplazamiento para el pago de su deuda contraída con